



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 14

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

De los GRUPOS PARLAMENTARIOS ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU y DE IZQUIERDA CONFEDERAL (MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), de apoyo a la declaración de Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava) del Grupo Interparlamentario por la Paz en Colombia, de 9 de septiembre de 2022. (661/001793)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 21 de marzo de 2023, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/001793

AUTOR: COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión del día 1 de marzo de 2023, de la moción suscrita por los Grupos Parlamentarios Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu y de Izquierda Confederal (Més per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), de apoyo a la declaración de Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava) del Grupo Interparlamentario por la Paz en Colombia, de 9 de septiembre de 2022, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 21 de marzo de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 15

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, ha aprobado la moción de los Grupos Parlamentarios Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu y de Izquierda Confederal (Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) (número de expediente 661/001793), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado insta al Gobierno a:

1. Mantener el compromiso con los esfuerzos de Colombia para alcanzar la paz total, anunciados por el nuevo Gobierno de Colombia.
2. Incrementar su posición proactiva y emplear toda su capacidad diplomática ante el Gobierno colombiano para eliminar los obstáculos al Proceso de Paz.
3. Respalidar, a los seis años de su firma, la implementación integral de todos los aspectos del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, a fin de hacer posible una paz justa y sostenible en el país.
4. Continuar apoyando de manera inequívoca el proceso de paz y, en particular, al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición conformado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y en este momento particular de fin de su trabajo a su Legado, la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).
5. Seguir desplegando, a través de los mecanismos de cooperación internacional y diplomáticos, el apoyo a la implementación del Acuerdo de Paz, la nueva agenda de paz y la lucha contra las desigualdades estructurales con enfoque territorial (como es el caso de las Mesas Humanitarias territoriales), étnico y de género.
6. Apoyar, en línea con Naciones Unidas, el proceso de reanudación de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional con la base del DIH para alcanzar una salida negociada y definitiva del conflicto, dando una respuesta integral a sus causas estructurales; así como apoyar el llamado del Gobierno a todas las estructuras armadas al margen de la ley para un proceso que culmine con la desaparición de las mismas.
7. Continuar las mejoras iniciadas por este Gobierno en la Oficina de Asilo para dotar de la mayor eficacia y protección al sistema de asilo.
8. Mostrar su compromiso de colaboración e intercambio con el Congreso de Colombia, y en especial con su Comisión de Paz, en todo lo que sea necesario en la construcción de la Paz Total en Colombia y a seguir coordinando acciones conjuntas en nuestros respectivos ámbitos de representación.»

cve: BOCG_D_14_470_4007